

**ACTA/No. SETENTA Y UNO DE LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.** En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco. Habiendo convocado el Magistrado Presidente doctor Henry Alexander Mejía, para este día y hora a la presente sesión ordinaria a los Magistrados licenciados: Elsy Dueñas Lovos, Luis Javier Suárez Magaña, Héctor Nahún Martínez García, doctor Ramón Iván García, licenciados: Oscar Alberto López Jerez, Alex David Marroquín Martínez, doctora Lidia Patricia Castillo Amaya, licenciados: Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, Sandra Luz Chicas de Fuentes, Roberto Carlos Calderón Escobar, José Ernesto Clímaco Valiente, Vicente Alexander Rivas Romero, José Fernando Marroquín Galo y Miguel Elías Martínez Cortez. **I. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2026. II. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.** Plan de Implementación y Réplica del Sistema Digital de Despacho Judicial (SDDJ) en los Tribunales contra el Crimen Organizado. Se da inicio a sesión a las nueve horas treinta y cuatro minutos; sin la presencia de los Magistrados López Jerez y Calderón; **Magistrado Presidente Mejía da lectura a la agenda y somete a votación su aprobación: Trece votos.** Autorizan con su voto los señores Magistrados: Mejía, Dueñas, Suárez Magaña, Martínez García, García, Marroquín Martínez, Castillo Amaya, Quinteros, Chicas, Clímaco Valiente, Rivas Romero, Marroquín Galo y Martínez

Cortez. Se procede al punto **I. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2026.**

Licenciado J A C expresa que el proyecto de presupuesto se realiza con la estimación de ingresos corrientes que según el Ministerio de Hacienda son \$533,455,000.00; por parte de la Institución se recopilan los insumos, el plan anual de compras y el programa de inversión pública; se divide en 5 líneas presupuestarias y 9 líneas de trabajo; Magistrado Presidente Mejía respecto a la remuneraciones que le han consultado, indica que no hay aumento pues es el lineamiento del Ministerio de Hacienda que se tiene, por eso en el presupuesto se mantiene la cantidad en similares condiciones que el año pasado; **se deja constancia del ingreso del Magistrado Calderón quien se suma a la votación de la agenda y se aprueba con Catorce votos**; licenciado C continúa con el plan anual de compras expresa que hay diferentes procesos y se incluirán los proyectos de modernización del Órgano Judicial; en inversión, en activo fijo también se encuentran proyectos que ya se tienen contratados como el Estacionamiento del Edificio de las Oficinas Administrativas y Jurídicas, la construcción del Centro Judicial de Usulután y proyectos nuevos a realizar; en las líneas de trabajo, la principal es la Administración de Justicia que abarca prácticamente el sesenta por ciento del presupuesto; **se deja constancia del ingreso del Magistrado López Jerez quien se suma a la votación de la agenda y se aprueba con Quince votos**; Magistrado López Jerez comenta que ha revisado el proyecto, por lo que está de acuerdo y felicita al equipo; Magistrada

Chicas apoya asimismo el presupuesto y consulta sobre las audiencias virtuales; Ingeniero H L responde que ya se han empezado a reforzar las salas de audiencias y así se continuará el próximo año, principalmente en el Centro Judicial contra el Crimen Organizado; Magistrado Martínez García consulta sobre la implementación del Sistema Digital del Despacho Judicial, si tendrá impacto financiero en el presupuesto del próximo año; ingeniero L responde que ya se está implementado el proyecto según Acuerdo, el otro año el objetivo es trabajar el expediente electrónico ya con el sistema integrado; agrega que actualmente se están utilizando recursos que ya se tiene, por lo que no se incurriría en gasto adicional pues ya se cuenta con las herramientas; Magistrado Martínez García consulta si un uso eficiente de esas herramientas por las autoridades judiciales permitiría evitar erogación adicional; ingeniero L responde que sería de mucho provecho si las autoridades judiciales utilizaran el despacho judicial como se está diseñado; Magistrado Suárez Magaña resalta inversión para modernizar la Institución que ya se está implementando la firma electrónica que agilizará procesos, así como la presentación electrónica de documentos; Magistrado Marroquín Galo manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de presupuesto el cual está enmarcado en la base constitucional del 6% de los ingresos corrientes para el Órgano Judicial; así, en la Planificación, su posición es que es necesario conservarlo; señala que con los proyectos de modernización los usuarios pueden percibir diferencias más tangibles en la calidad del servicio; empero, el monto asignado es menor, aún con el 6%; asimismo, sugiere que se continúe con los

esfuerzos de cooperación internacional; enfatiza sobre la conservación de salarios para la prestación de servicios; y los proyectos de infraestructura no solo son de utilidad para los servidores sino también para los usuarios; Magistrado Quinteros destaca la apuesta a los proyectos de modernización que es clave pues va a incidir en los tiempos de respuesta; menciona que en la Sala de lo Penal se está trabajando con cooperación internacional la implementación de inteligencia artificial en la jurisprudencia; Magistrado Presidente Mejía señala sobre la reducción de arrendamientos, que es una apuesta desde la Presidencia anterior; Magistrado Clímaco Valiente manifiesta que la propuesta del presupuesto incluye para proyectos de modernización por rubros y detallados, destaca sobre firma electrónica, despacho judicial e inteligencia artificial; Magistrado Martínez Cortez destaca que una vez implementado el despacho judicial se podrá reducir la necesidad de espacio de archivo en papel; Magistrado Presidente Mejía manifiesta en cuanto a la conservación de documentos, alude a la Ley del Archivo General de la Nación de universalidades públicas; el Ministerio de Cultura les ha aprobado la eliminación de más de mil cajas; Magistrado Marroquín Martínez destaca que el tema de modernización también implica la modernización de los procesos de gestión y de los mecanismos que contribuyen, resalta sobre el aspecto tecnológico; asimismo, se ha aprobado plan piloto para optimizar recursos; **Magistrado Presidente Mejía somete a votación proyecto de presupuesto institucional para el ejercicio del año 2026 para el Órgano Judicial por el monto de \$533,455,000.00: Quince votos.** Autorizan con su voto

los señores Magistrados: Mejía, Dueñas, Suárez Magaña, Martínez García, García, López Jerez, Marroquín Martínez, Castillo Amaya, Quinteros, Chicas, Calderón, Clímaco Valiente, Rivas Romero, Marroquín Galo y Martínez Cortez. Se procede al punto **II. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.** Plan de Implementación y Réplica del Sistema Digital de Despacho Judicial (SDDJ) en los Tribunales contra el Crimen Organizado. Magistrado Quinteros refiere sobre el Acuerdo 1-P relativo a implementación del Sistema Digital de Despacho Judicial, con plan piloto el cual se agotó y se realizaron los ajustes por lo que se prosigue replicando con las demás sedes, enfatiza que no ha implicado un costo adicional a lo que ya estaba presupuestado pues es un proyecto que se ha desarrollado en una plataforma que ya se tenía, solo se ha trabajado con el diseño de flujos, agrega que el citado Acuerdo contempla la obligatoriedad para todas las sedes contra el crimen organizado, por lo que se capacitará a éstas; Magistrada Chicas consulta previo a la presentación en análisis de riesgos que no se cita la Ley de Ciberseguridad; asimismo, se menciona firma y firma certificada, consulta sobre proveedor y quién lo registraría; sugiere se incluya al Consejo Nacional de la Judicatura para que también se capacite a las partes; Magistrado Presidente Mejía menciona que se está creando Unidad que se llamará Ciberseguridad e Inteligencia Artificial; Magistrado Suárez Magaña manifiesta que desde la Comisión de Modernización se le hizo la propuesta al ingeniero L de la Unidad que se llamará Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, así como a la Gerencia General de Asuntos Jurídicos la

delimitación de los documentos, que tendrán inserta la firma electrónica; Magistrada Castillo Amaya refiere en cuanto a la delimitación de documentos, considera que lo mejor es mantener solo un tipo, no dos; por efecto de eficiencia y rapidez; proceder a la transformación digital lo más pronto posible; Magistrado Clímaco Valiente expresa que coincide con la transformación digital; empero, para ello hay que reglamentarlo, con elemento transicional; Ingeniero H L expone que en el plan piloto ejecutado en el Tribunal Cuarto contra el Crimen Organizado de San Salvador, Juez 1, se hizo diagnóstico situacional, se ha superado la mora con proceso digitalizado y automatizando con plantillas, el Juez emite documentación con firma electrónica, se efectúan audiencias virtuales remotas con Instituciones, con mejoras continuas para replicar; Magistrado Calderón opina que independientemente de la materia en la que se esté implementando, que la Comisión de Modernización armonice con la Sala que corresponda; de esa forma, reducir los tiempos con efectividad; Magistrado Quinteros manifiesta que es un proyecto institucional posterior a reuniones de las Comisiones de Modernización y de Jueces, se produjo el Acuerdo 1-P de este año, añade que el proyecto que se está implementando en la Sala de lo Penal respecto a la jurisprudencia, según consultoría, es escalable a las demás Salas y que se desarrolle por la DDTI; Magistrada Castillo Amaya expresa que está de acuerdo con el Magistrado Calderón sobre la necesidad de coordinación, considera se hubiera expuesto asimismo sobre los avances del plan piloto, y que la digitalización se vaya implementando según diagnóstico de priorización; Magistrado Presidente Mejía

manifiesta que en un principio se abordó lo relativo al plan piloto y luego que sería aplicado a las demás sedes judiciales; Magistrado Quinteros indica que el Acuerdo 1-P consignó el plan piloto el cual sería posteriormente replicado y la propuesta para aprobación es el cronograma; Ingeniero I M expresa que hay cumplimiento de los objetivos del plan piloto; indica que el Acuerdo 1-P con la aplicación progresiva es la oportunidad de trascender a la sistematización del trabajo jurisdiccional; que será replicado en los 43 despachos judiciales; Ingeniero L agrega que en total se han realizado 295 audiencias virtuales con los recursos que ya se contaban; asimismo, se ha implementado la firma electrónica en la sede judicial del plan piloto, se está impulsando pasar de lo físico a lo digital con semi virtualidad, para luego avanzar hacia expediente electrónico; en el plan de implementación se están elaborando instructivos, realizando campañas de divulgación y capacitación; en el cronograma se irán implementando desde octubre hasta diciembre en los 43 sitios con un monitoreo posterior y evaluación constante; Magistrado Martínez García consulta por el informe si se dio impacto negativo en el Tribunal Cuarto contra el Crimen Organizado de San Salvador, y el rol del Juez 1 en ello; enfatiza sobre el instructivo que incluya lineamientos de actuación con pautas claras y responsabilidades técnicas que sean posteriormente evaluadas; Ingeniero L responde que se asignó personal y los problemas que surgían se solventaban en el momento y no fueron tan relevantes de impacto al proyecto; añade que la sede ha estado trabajando activamente con el equipo, y el Juez ha desempeñado un rol importante; Magistrado Marroquín

Galo sugiere que a futuro se actualice el Acuerdo que regula el SNE pues su uso se expande y que el tema del presente punto se modifique tal y como ha sido expuesto; Magistrado Suárez Magaña opina que se incluya al Instituto de Medicina Legal respecto a las audiencias para que personal este de forma remota; Magistrado López Jerez felicita el proyecto y sugiere la proyección a las demás Salas; Magistrado Martínez Cortez consulta respecto a las futuras audiencias virtuales que se proyectan realizar si habrá algún inconveniente por la cantidad de personas que abarcará; ingeniero L responde que la plataforma se utiliza desde hace 3 años y no presenta ningún inconveniente en cuanto a la capacidad; Magistrados Rivas Romero y Chicas reiteran sobre los instructivos a realizar; licenciada R M d R manifiesta que se elaborará el Manual de Usuario y el Instructivo ya se tiene casi completo, se tiene pendiente el protocolo para las audiencias virtuales. **Magistrado Presidente Mejía manifiesta que se tiene por presentado el informe del Plan Piloto de Sistema Digital del Despacho Judicial aprobado mediante acuerdo 1-P del Pleno y somete a votación aprobar el cronograma para la implementación en las cuarenta y tres sedes restantes de los Tribunales del Crimen Organizado en todo el país: Quince votos.** Autorizan con su voto los señores Magistrados: Mejía, Dueñas, Suárez Magaña, Martínez García, García, López Jerez, Marroquín Martínez, Castillo Amaya, Quinteros, Chicas, Calderón, Clímaco Valiente, Rivas Romero, Marroquín Galo y Martínez Cortez. Se cierra sesión a las doce horas y veinte minutos. Y no habiendo más que hacer constar firmamos. *La Secretaria General de la Corte*

*Suprema de Justicia **ACLARA:** que a la presente acta de sesión de Corte Plena de la Corte Suprema de Justicia, celebrada el día veinticinco de septiembre de 2025, le fueron eliminados ciertos elementos, para la conversión en versión pública; lo anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 4 literales f) y g), 6, 11, 22 y 27 de La Ley para la Protección de Datos Personales; asimismo, los artículos 19, 20, 24, 30 y 33 de La Ley de Acceso a la Información Pública(LAIP). Asimismo, se ampara en la reserva de información mediante acuerdo de la Presidencia número 213 Bis de fecha doce de junio de 2019. El presente documento consta de nueve páginas. San Salvador, a los tres días del mes de noviembre de 2025. Suscribe: JULIA I. DEL CID.*